

México .D.F., a 28 de marzo 2010

BOL-307

## **BOLETIN DE PRENSA**

### **NO HAY MARCHA ATRÁS EN EL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR OBLIGATORIO: HÉCTOR GUIJOSA**

- Se platicará con los padres de familia y las autoridades de las escuelas para buscar cómo se reducen los costos de este servicio, declara
- Actitud del PAN es poco responsable ante los altos índices de contaminación y los problemas de congestionamiento por la circulación de más de cuatro millones de automóviles

En el Programa de Transporte Escolar Obligatorio no hay marcha atrás y pese a las amenazas del PAN de promover amparos entre los padres de familia, en el próximo ciclo escolar se sumarán más colegios a este proyecto, aunque se platicará con los padres de familia y las autoridades de las escuelas para buscar cómo se reducen los costos de este servicio.

Así lo expresó el presidente de la Comisión de Transporte y Vialidad de la ALDF, Héctor Guijosa Mora, quien señaló que con esta medida se busca reducir los problemas de vialidad y contaminación que se generan los congestionamientos de tránsito que se producen frente a las escuelas a la entrada y salida de los alumnos.

En entrevista, el legislador declaró que la actitud del PAN es poco responsable ante los altos índices de contaminación y los problemas de congestionamiento por la circulación de más de cuatro millones de automóviles, a los que se suman cada año 250 mil unidades, lo que está a punto de colapsar la Ciudad de México.

Explicó que está comprobado que un autobús reduce el uso de al menos 25 automóviles, mismos que ocupan un espacio de alrededor de 145 metros cuadrados; al tiempo que reducen en cantidades importantes los índices de contaminación, de tal manera que una y otra vez, es contundente los beneficios que traerá a la Ciudad de México el uso del transporte escolar.

“No es posible —dijo—que sigamos con la tendencia actual, donde de acuerdo a datos oficiales del INEGI, apenas 1.7 personas se transportan por cada automóvil particular; porque de seguir así, dentro del cuadro específico del transporte no habrá viabilidad para esta ciudad, si no empezamos a incentivar el no uso del automóvil”.

Consideró que es importante regular el transporte escolar, porque ante los vacíos que hay en las normas sobre este asunto, han proliferado las unidades clandestinas o irregulares que operan sin la seguridad adecuada, cosa que es muy delicada si se toma en cuenta que transportan menores de edad.

Pese a la falta de seguridad y protección, es común ver a las afueras de los colegios públicos o privados, unidades de transporte, como son combis, vagonetas o microbuses brindando este servicio, incluso con la autorización de los padres de familia.

“No cuentan con las condiciones adecuadas ni tienen ninguna autorización oficial ni mucho menos cuentan con seguro de vida para hacer frente a algún percance o accidente automovilístico”, subrayó.

Ante los reclamos de organizaciones de padres de familia, Guijosa Mora señaló que si queremos mejorar la viabilidad del Distrito Federal, así como la calidad del aire en esta capital, todos tenemos la obligación de aportar algo, incluso los propios assembleístas.

Añadió que con tal propósito la próxima semana presentará un Punto de Acuerdo ante el Pleno de la ALDF para que los diputados locales usen el transporte público, cuando menos una vez a la semana, sin descontar el uso de la bicicleta, cuando menos una vez al mes.

-00oo00-